UNIVERSIDAD TECNICA
FEDERICO SANTA MARIA

COMITÉ EJECUTIVO DE ACTUALIZACIÓN Y MODERNIZACIÓN DE ESTATUTOS N°18
Campus Casa Central Valparaíso e híbrida
28 de febrero de 2025

I. ASISTENTENCIA

a. ASISTENTES - INTEGRANTES COMITÉ EJECUTIVO

Yéssica Aguilera	Consejera Normativa de Sedes
Raúl Stegmaier	Consejero Superior
Verónica Gruenberg	Consejera Académica
Elizabeth Mendoza	Consejero Superior
María Begoña Aguilar	Consejera Normativa de Sedes
Carlos Castro	Director General de Estrategia y Articulación Institucional
Maximiliano Rivera	Consejero Superior
Pablo Isla	Consejero Académico

b. ASISTENTES - EQUIPO TÉCNICO

Jerome Mac-Auliffe	Secretario General
Roemil Jorquera	Jefe de Gabinete de la DGEAI
Ricardo Gaete	Profesional de Gestión
Carol Muñoz	Encargada de Comunicaciones

c. INVITADOS(AS)

Javiera Palacios	Socióloga Dirección de Planificación y Desarrollo

II. TABLA:

- **Acta reunión 17 del Comité Ejecutivo (próxima reunión)**
- **Revisión de instrumento de consulta**
  - **Preguntas y contexto**
  - **Público objetivo**
  - **Quién realiza el envío**
  - **Tiempo para recibir respuestas**
- **Reuniones del Comité Ejecutivo en el primer semestre**
  - **Día y horario**

III. DESARROLLO DE LA SESIÓN

El Sr. Roemil Jorquera inicia la reunión sugiriendo posponer la aprobación del acta de la reunión N° 17 del Comité Ejecutivo para otorgar más tiempo de revisión a los y las integrantes.

A continuación, y en cumplimiento del **Acuerdo N°07** de la reunión anterior del Comité Ejecutivo, presenta un borrador de consulta sobre temas relativos a la actualización y modernización de los Estatutos. Durante la discusión, diferentes integrantes expresan los pros y contras de llevar a cabo esta consulta. Se acuerda que su propósito no será vinculante, si no que servirá para evaluar el nivel de interés en cada tema, identificar cuáles deben ser incluidos en el proceso y mantener activa la discusión dentro de la comunidad. A lo largo de la reunión, se precisan las preguntas y su redacción.

Asimismo, se acuerda que el equipo de la Dirección de Planificación y Desarrollo incorporará todas las sugerencias surgidas durante la reunión y presentará una nueva versión del borrador al Comité Ejecutivo.

Acuerdos específicos sobre la consulta:

1. Se acuerda eliminar la pregunta relativa al domicilio.
2. Respecto a la pregunta sobre la Contraloría, se acuerda mantenerla, pero reformulando su redacción. Se precisa que el contexto debe enfocarse en potenciar el rol independiente del Consejo Superior.
3. En relación con las consultas sobre las Vicerrectorías, se acuerda incluirlas, pero precisando la referencia a las Direcciones Generales actuales, limitándola exclusivamente a esos dos casos (Vinculación con el Medio e Investigación, Innovación y Emprendimiento).
4. Se aprueba revisar la redacción de la consulta sobre la incorporación de paracadémicos en el Consejo Superior.
5. Las preguntas relativas al estamento de académicos y docentes serán estudiadas con mayor profundidad, dado que su formulación requiere un análisis detallado debido a las implicaciones de cada posible modificación.
6. Se acuerda incluir una consulta sobre la obligatoriedad del voto.

Finalmente, se da por concluida la sesión.

IV. ACUERDOS

ACUERDO N°01
Se acuerda postergar la aprobación del acta de la reunión N°17 del Comité Ejecutivo para otorgar más tiempo de revisión a los y las integrantes.

ACUERDO N°02
Se acuerda que la consulta sobre la actualización y modernización de los Estatutos, programada para marzo, no tendrá carácter vinculante, si no que servirá para evaluar el nivel de interés en distintos temas, determinar su inclusión en el proceso y mantener la discusión activa dentro de la comunidad.

ACUERDO N°03
Se acuerda que el equipo de la Dirección de Planificación y Desarrollo incorporará todas las sugerencias surgidas durante la reunión y presentará una nueva versión del borrador de consulta al Comité Ejecutivo.

ACUERDO N°04
Se acuerdan las siguientes modificaciones en la consulta:

- Eliminar la pregunta relativa al domicilio.
- Mantener la pregunta sobre la Contraloría, reformulándola para enfatizar el fortalecimiento del rol independiente del Consejo Superior.
- Incluir preguntas sobre las Vicerrectorías, precisando que se refieren únicamente a las Direcciones Generales actuales (Vinculación con el Medio e Investigación, Innovación y Emprendimiento).
- Revisar la redacción de la consulta sobre la incorporación de representantes de paracadémicos en el Consejo Superior.

- Analizar en mayor profundidad las preguntas relativas al estamento de académicos y docentes, debido a las implicaciones de cada posible modificación.
- Revisar e incluir una consulta sobre la obligatoriedad del voto.

ACUERDO N°05
Se acuerda realizar las reuniones del Comité Ejecutivo los martes de 11:00 a 13:00 horas.

COMITÉ EJECUTIVO DE ACTUALIZACIÓN Y MODERNIZACIÓN DE ESTATUTOS N°18

ANEXO – PRESENTACIÓN DE LA REUNIÓN

UNIVERSIDAD TECNICA
FEDERICO SANTA MARIA

UNIVERSIDAD TECNICA
FEDERICO SANTA MARIA

Tabla reunión N°18
Comité Ejecutivo
Actualización y Modernización de Estatutos

- Actas reuniones 17 del Comité Ejecutivo (próxima reunión)
- Revisión de instrumento de consulta
  - Preguntas y contexto
  - Público objetivo
  - Quién realizará el envío
  - Tiempo para recibir respuestas
- Reuniones en el primer semestre del Comité Ejecutivo
  - Día y horario

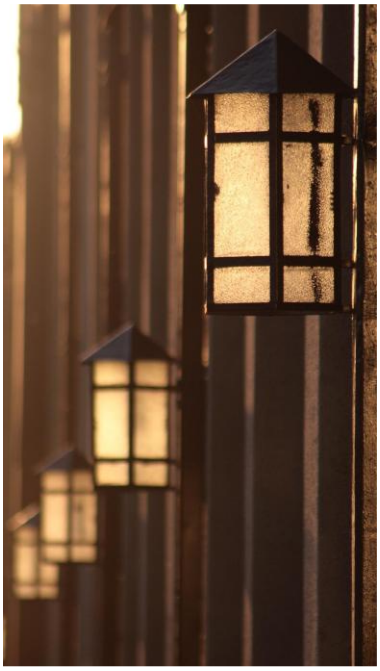

UNIVERSIDAD TECNICA FEDERICO SANTA MARIA

Tabla reunión N°18
Comité Ejecutivo
Actualización y Modernización de Estatutos

- Actas reuniones 17 del Comité Ejecutivo (próxima reunión)
- Revisión de instrumento de consulta
  - **Preguntas y contexto**
  - Público objetivo
  - Quién realiza la invitación a responder
  - Tiempo para recibir respuestas
  - Precisiones a considerar en el análisis
- Reuniones en el primer semestre del Comité Ejecutivo
  - Día y horario

1.- Revisión de Instrumento de Consulta

(Acta N°16: asegurar confidencialidad, bajo costo y evaluar temas puntuales – de carácter binario o de conocimiento general)

Recomendación: utilizar servicio de SurveyMonkey

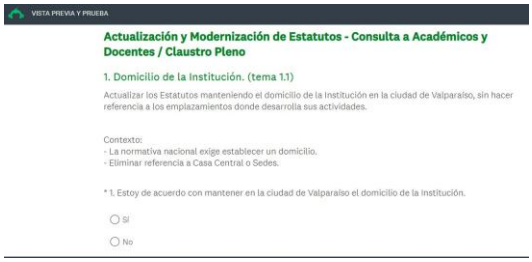

Actualización y Modernización de Estatutos - Consulta a Académicos y Docentes / Claustro Pleno

2. Incorporar la definición de la Contraloría General dependiente del Consejo Superior (Tema 4.1)

Contexto:
- Los Estatutos vigentes no incorporan la Contraloría General.
- El Reglamento Orgánico del Consejo Superior define a la Contraloría General bajo su dependencia.

* 2. Estoy de acuerdo con / Considero adecuado incorporar la definición de Contraloría General en los Estatutos, bajo dependencia del Consejo Superior.

- ◯ Sí
- ◯ No
- ◯ No tengo suficiente información / Prefiero no responder

Ant. Sig.

Actualización y Modernización de Estatutos - Consulta a Académicos y Docentes / Claustro Pleno

3. Integrantes de Rectoría.

Contexto:
- Vicerrectorías a partir de las actuales Direcciones Generales.
- Adecuarnos a la fisonomía de otras universidades.

* 3. Creo que es adecuado incorporar una Vicerrectoría de Investigación, Innovación y Emprendimiento en los Estatutos.

- ◯ Sí
- ◯ No

* 4. Creo que es adecuado incorporar una Vicerrectoría de Vinculación con el Medio en los Estatutos.

- ◯ Sí
- ◯ No

5. ¿Considera Ud. que se podrían incorporar otra(s) Vicerrectoría(s) en los Estatutos? Por favor, comente al respecto.

Ant. Sig.

Actualización y Modernización de Estatutos - Consulta a Académicos y Docentes / Claustro Pleno

4. Conformación del Consejo Superior

Contexto:
- Oficializar, en los Estatutos, la participación de paracadémicos en el Consejo Superior.
- Oficializar, en los Estatutos, la participación de estudiantes en el Consejo Superior.
- Artículo 32.

* 6. Respecto de la participación de paracadémicos en el Consejo Superior, estoy de acuerdo con:

- ◯ Mantener el Estatuto actual; no define la participación de paracadémicos como integrantes del Consejo Superior.
- ◯ Oficializar en los Estatutos la participación de un/a representante de paracadémicos con derecho a voz.
- ◯ Incorporar en los Estatutos la participación de un/a representante de paracadémicos con derecho a voz y voto.

* 7. Respecto de la participación de estudiantes en el Consejo Superior, estoy de acuerdo con:

- ◯ Mantener el Estatuto actual; no define la participación del estudiantado como integrantes del Consejo Superior.
- ◯ Oficializar en los Estatutos la participación de un/a representante del estudiantado con derecho a voz.
- ◯ Incorporar en los Estatutos la participación de un/a representante del estudiantado con derecho a voz y voto.

Ant. Sig.

Actualización y Modernización de Estatutos - Consulta a Académicos y Docentes / Claustro Pleno

5. Estamento de Académicos y Docentes.

Contexto:
- Art. 26 de los Estatutos vigentes.

* 8. Estoy de acuerdo con eliminar de los Estatutos la norma que equipara la ponderación del voto en un Claustro Pleno cuando los Docentes presentes superan en número a los Académicos.

- ◯ Sí
- ◯ No

* 9. Estoy de acuerdo con introducir normas que permitan a los profesores cambiar/transitar desde la carrera académica a docente, y viceversa.

- ◯ Sí
- ◯ No

10. En los Estatutos, ¿considera que se deben establecer requisitos mínimos de participación del universo de votantes para hacer efectiva la participación de representantes elegidos?

Ant. Sig.

Actualización y Modernización de Estatutos - Consulta a Académicos y Docentes / Claustro Pleno

Opinión General

11. A continuación, agradeceríamos sus comentarios, reflexiones y opiniones generales respecto del proceso de actualización y modernización de Estatutos.

12. OTRAS PREGUNTAS...

Ant. Listo

1.- Revisión de Instrumento de Consulta

Público Objetivo

- Académicos y Docentes
- Integrantes del Claustro a Febrero 2025
- Todos los profesores
- Paraacadémicos
- Estudiantes

Periodo de realización

- ...

Quién realiza la invitación a responder

- Consejo Directivo (Todos/as, Presidente)
- Comité Ejecutivo (Todos/as, Coordinador)
- Dirección de Comunicaciones, Secretaría General o Email general: Estatutos.

Precisiones a considerar en el análisis

- Por emplazamiento
- Estamento
- Género
- Carrera Académica o Carrera Docente

(para esto es necesario realizar preguntas al inicio de la encuesta)

UNIVERSIDAD TECNICA FEDERICO SANTA MARIA

Tabla reunión N°18
Comité Ejecutivo
Actualización y Modernización de Estatutos
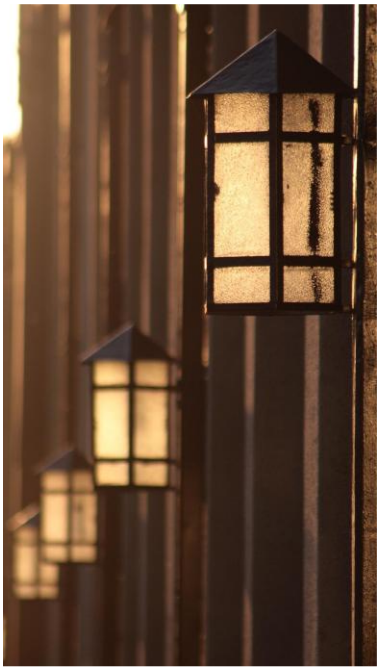
- Actas reuniones 17 del Comité Ejecutivo
- Revisión de instrumento de consulta
  - Preguntas y contexto
  - Público objetivo
  - Quién realiza la invitación a responder
  - Tiempo para recibir respuestas
  - Precisiones a considerar en el análisis
- Reuniones en el primer semestre del Comité Ejecutivo
  - Día y horario